¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1844. No. 6,129.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

m1—tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Aviso Oficial de la Policia.

Buenos Aires, Enero 26 de 1844.

Siendo prohibido por los reglamentos vigentes de Policía que las carretas, carros y carretillas, se paren atravesadas en la calle, antes ó despues de descargar, se previene á quienes correrponde, que los contraventores serán conducidos al depósito de policía, y se les aplicará la multa correspondiente. *Bernardo Victorica.*

Aviso Interesante.

A los Saladeros, Baraqueros, y tonéleros.

PARA desocupar el almacen se venden 500 fondos nuevos para pipas; se darán por menos de lo que vale la madera: tambien se venden por menos cantidad: calle de la Piedad No. 80 darán razon. e24—tf*.

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado: impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

FABRICA
Norte Americano d· Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado pel Café de Catalanes, se trabajan sillas dn todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americada, cuyas obras son bien conocidas en esta plazo. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas mndas, sus precios son muy acomodados. Asimismo oe pintan, dooán y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

Se necesita.

UNA casa con 5 piezas, cocina y demas oficinas—El que la tenga para alquilar véase con el interesado, calle de la Esmeralda N. ° 46.

m1l—3p.

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y so halla igualmente en las boticas siguientes :—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

f28 tfc.

VINOS

DE Oporto, de Jerez y de Champagne, hay de venta unos pocos cajones de bñena calidad, y tambien cerveza blanca, y coñac en pipas. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 106. f7 15c

☞Notable.☜

UN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirà con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.

m12—15*

JUST RECEIVED.
AT THE
WINE & SPIRIT STORE,
Cangallo, No. 132.

A FEW pipes, half pipes and quarter casks of superior Carlon and Bordeaux wine, and for sale, in any quantity, at very moderate prices.

Also the very best of vinegar, in half pipes.

For sale at a moderate price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Interesante á todos.

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresau :—

	Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$ 3¼
" Catalan rico	" 4
" Burdeos	" 4½
" Blanco seco	" 5½
" Málaga superior	" 6
Agrio de lo mejor	" 4
Caña rica	" 7
Ginebra de Holanda superior	" 7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y	12
Anis de Mallorca riquisimo	" 7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y	60
Frontinan en cajones á 55 y	60
Aceite rico de comer, botijuela	26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	" 40

Ginebra de Holanda, en cajones, canastos y frasqueras
Idem en damajuanas
TAMBIEN—
Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vinagre de yemas fuerte blanco y rico
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f8 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Semilla de cebolla recien llegada de Génova.

SE halla en venta en el almacen calle de la Paz No. 58, á precio muy reducida. m4—15p.

Se vende

EL hidrómetro de Sike, con las varias varas correspondientes, y una tabla de la fortaleza concentrada de los esp ritus, así como direcciones para el uso del hidrómetro, &a, (Tercera edicion.

Ocúrrase á la calle de la Paz No. 32. m8 8c.

Escritorio Mercantil.

UN jóven Norte-Americano que posee con perfeccíon el idioma Castellano y que puede dar satisfactorios informes de su aptitud y capacidades desea encontrar colocacion en barraca, saladero, fábrica ó dependiente de alguna casa de comercio para correr diligencias &a.

Tambien se necesita nna conchavada para la cocina que dé buenos informes de su conducta á la que se le harán buenas proposiciones y se le pagará bien: para tratar ocúrrase al que suscribe, calle de la Catedral No. 41 altos.

Luis Perez.

FOR SALE

SIKES Hydrometer, with Head Rod, Ullage rule, table of the concentrated Strength of Spirits and Directions for the use of the Hydrometer &a. 13d Edition.

Apply at nùm. 32 calle de la Paz.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Público

SE vende una casa con siete piezas de material, un galpon de paja con terreno suficiente para sembrar, y una quinta al bajo con bastante arboleda, sita en el Partido de S. Isidro, denominado Punta Chica sobre la barranca del Rio; se dará por veinte y cinco mil pesos moneda corriente:el que se interese por ella ocurra á la Plaza de S. Isidro casa del Dr. D. Joaquin Rivero.

m15—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

D. Pedro Pablo Piñero, y Da. Benita de Segurola, Esposa y Madre de la finada Da. Pilar de Goicoolea y Piñero suplican á sus amigos se sirvan concurrir el Jueves 21 del corriente á las 9½ de la mañana al Templo de N. P. S. Francisco á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, á cuyo favor serán reconocidos.

NOTA- Hay misas generales.

19—2c.

Organo de Iglesia.

Se vende un magnífico y excelente órgano de Iglesia, de uno de los mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo del órden Gótico: tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso—ocúrrase à

Jorge Lord.

N. ° 47 calle de la Victoria.

m13—15c.

¡INTERESANTE!

á los que tengan trigos.

SE ofrecen 24 carretas bien aperadas y de bueyes mansos, para traerlos á esta Ciudad—Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 130 donde para el dueño de dichas carretas.

m13—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Talcahuano al lado del N. ° 128 con dos piezas de azotea cocina y pozo de balde, con una huerta y una parra hermosa en el patio. Para tratar ocúrrase á espaldas del Cuartel de Rebajados, esquina de altos.

m13—6p.

AVISO

Interesante.

Capones gordos mestizos para el Mercado y á poca distancia.

Marúecos finos de la rasa mas propia para obtener un pronto y buen resultado en el cruzamiento con obejas mestizas ó criollas.

Se venderán muy baratos ó se cambiarán por obejas ú otros ganados.

Para tratar, á la calle y Plaza de la Victoria esquina de Escalada N. ° 34. m13—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero proximo pasado. Marzo 8 de 1844.

Ramiro.

Se vende.

UN Almacensito de corto principal, en la calle de Corriente No. 204—Tambien se alquila la casa que consta de seis piezas habitables, un pozo de balde y su cocina correspondiente.

m13—5p.

Se vende.

EL Queche Nacional 9 *de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y deseen ver su inventario ocurran al Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconsquista No. 107.

f 8—tfs.

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persena que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Deber sagrado.

EN la escuela de niñas, calle de la Reconquista núm. 384 se admiten gratis las huerfanas que hayan perdido sus padres defendiendo nuestra Santa Causa—El informe del Juez de Paz, Alcaldes ó Tenientes de la Parroquia de San Pedro será el muy suficiente para ser admitidas: á cuya confianza quedará reconocida—

Dolores Naranjo de Ponce.

m5—3*

Diego G. Helsby,

RELOJERO Y JOYERO.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de mubles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden, los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

De las mismas sillas las hay desarmadas para poderlas encajonar para el interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos &a., á precios equitativos.

m1—tfs

Aviso Interesante.

SE vende la casa No. 121 calle de Cangallo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m14—5p.

¡ Tinteros de Fuente !

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario pagador de Policia.

Los apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado—

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1844—

¡ Viva la Federacion!
Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constatemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido ; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permtan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Gran Baratillo.

EN el Almacen de Zapatos de
La Fama.

Calle de la Victoria No. 67½, do la Plaza dos y media cuadras para el campo se encuentra un excelente surtido de calsado para señoras y hombres de lo mejor que puede desearse y á precios mucho mas equitativos que en cualquier otra parte.

Botas extrangeras muy fuertes—70 pesos y 80 ps.

Idem Francesas de lo mejor 100 ps.

Idem idem con corcho 130 ps.

Zapatos ingleses de tres costuras y de oreja ancha muy frescos 35 ps.

Idem id. de oreja angosta 30 ps.

Medias botas extrangeras 40 ps.

Botines de recorte de rica calidad 70 ps.

Idem de becerro de dos zuelas para niños 25 y 30 ps.

Zapatos de recorte para Sra. de seda ó prunela muy finos, 22 y 25.

Idem de charol frances, 18 y 20.

Idem de cabretilla negra y bronciado 18 y 20 ps.

Idem de marroquin frances, lindos colores 12 14 y 15 ps.

Idem id. id. negros 12 14 y 15 ps.

Idem id. del país muy buenos 7 y 8 ps.

Zapatitos de niña extrangeros 3 y 4 ps.

Advirtiendo que cualquiera de estos artículos se darán por mayor mucho mas baratos—Tambien se reciben medidas para calsado de hombre de las clases siguientes.

Botas finas de becerro frances.
Idem id. de castor.
Idem id. id. con biboteras de charol.
Remontas de todas clases.
Medias botas finas y regulares.
Botines de recorte con prunela ó castor.

Pudiendo asegurar la mayor prontitud en concluir las obras que se pidan, la mejor calidad de los materiales y la mayor equidad en los precios.

m15—15p.

Notice

MR. GORDON of the University of Edinburgh, has the honor of offering to the British and other foreign residents in Buenos Ayres the result of 20 years experience in the practice of Medicine and Surgery.

He may be consulted at his house, No. 37 calle de Cangallo, from 8 to 9 in the morning, and after ½ past 7 in the evening.

The poor of all nations will receive advice gratis-Buenos Ayres, March 11 1844.

m12 15c

Grasa superior,

SE derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba : velas de molde á 38 pesos arroba y de baño à 6 reales el peso : sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba : hay tambien sebo en rama para las panaderías. Estos artículos se encontrarán en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media uadrapara el Rio. m 4—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

HOSPITAL GENERAL
de Hombres.

SE necesita una persona para encargarse de la Ropería del Establecimiento : el que quiera emplearse ocurra á él.

Marzo 8 de 1844.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARZO 20 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

EL GENERAL ROSAS, Y EL GENERAL BALLIVIAN—

Continuacion—Mr. Roger—Sucesos de 1838, 39 y 40—

El General Rosas sostuvo, pues, en circunstancias de extraordinario peligro la Independencia nacional, y esa dignidad que las Repúblicas Americanas no pueden olvidar sin que se malogren los sacrificios de treinte y cinco años de existencia independiente—Los pueblos jóvenes peligran cuando en sucesos tan graves toleran ser tratados con desvio de los principios que inalterablemente reglan la condicion y relaciones de los Estados independientes—Degeneran pronto en semi-soberanias, y luego sigue la dependencia—Defensor de la Independencia Americana le han llamado sus conciudadanos, porque defendió, sin amedrantarse por dificultades inmensas, un principio que la América no puede renunciar sin faltarse á si misma—Este dictado glorioso no ha sido admitido por el General Rosas, pero es justo; lo ha merecido—La opinion contemporánea y la posteridad no serán eco de pasiones innobles sino de la verdad—Los grandes acontecimientos no pueden ser deprimidos por la maledicencia, cuando han de ser juzgados por la razon—Una nacion jóven ha sostenido, y defiende sola en medio de la América, principios que no pueden abandonarse sin envilecimiento y ruina; y ese pueblo Americano ha sido y es dirigido por el General Rosas—Los Americanos no pueden negar á sus hermanos la simpatia que en su noble pecho excitaron siempre los hechos grandes de los extraños—Y ¿se la reusarian á ese heróico pueblo Oriental que valientemente ha resistido, y execra la infame dominacion de un bárbaro venal ante el extrangero?—El General Oribe, combatiendo hoy como treinta años ha por un principio Americano, no puede tener otros enemigos que los traidores—Y Rivera doblegado como siempre al extrangero; y reproduciendo sus devastaciones de bandido, y sus tramas de perfidia, no puede acaudillar otros secuaces que los enemigos de la paz y de la independencia Americana—

El General Rosas Administrador integro de las renta públicas—

No ha desairado al General Ballivian el "Ingenuo" cuando ha comparado su pureza administrativa á la del General Rosas—El General Ballivian ha establecido en su Patria la buena administracion, la publicidad, las responsabilidades efectivas como el General Rosas èn la nuestra—El "Ingenuo" ha anunciado un hecho notorio, y no presentó detalles, porque no pudo creer que los enemigos del General Rosas negasen la evidencia—

Cada uno de los asertos del difamador es ó una falsedad ó un absurdo—

Véanse sus pruebas—

1. ª *Que el Gobierno del General Rosas es tiránico; luego es malversador—*

Este es el antiquisimo paralogismo del *Nacional* de Montevideo—Podiamos contestarlo con un hecho; la Confederacion ha instalado, ha defendido, y sostiene el Gobierno del General Rosas—¿Donde está la tirania en la expresion espontánea, sostenida y gloriosa del voto nacional?—O los principios de la razon pública, y de la soberania de los pueblos han desaparecido, ó la vociferacion de tirania es un engaño, una calumnia—Es natural despreciar tal argumentacion; pero es útil confundirla; es justo entregarla á la animadversion de la América—

Ved ahí, Americanos, esos respetables preceptores de la libertad, los salvages unitarios, vendidos al extrangero!—Qué extravagante fenómeno!—¿ Como los enemigos del órden social y de la Independencia podrán ser preconizadores sinceros de la libertad?—Entre ellos y la Nacion, no es dificil determinar donde está el derecho, donde la libertad—La acusacion de sus propios atenta los atribuida á la Confederacion renueva la memoria de sus crimenes, y viene á justificar altamente al Gobierno del General Rosas—Esclavos rebelados contra la soberania de los pueblos Americanos, ni aun por la victoria han podido disculpar sus inculpaciones absurdas—¿ Qué tirania es esa que se ha identificado con el voto nacional, ó qué libertadores aquellos que no han podido triunfar con grandes elementos extrangeros á su favor?—En catorce años de pretendientes ¿ qué han conseguido ó qué dominan?—Por todas partes los pueblos han salido, no á aclamarlos, sino á maldecirlos y vencerlos—Si no pueden aun con sofismas debilitar nuestro derecho ¿ en qué favores de la fortuna podrian encontrar pretexto ostensible para calumniar nuestro valor?—En todos los puntos del territorio Argentino han sido repelidos por la nacionalidad; y en todos han dejado vestigios de sus desastres é impotencia—Y ¿ es racional suponer que los Argentinos tan firme y decididamente combatiesen por la pretendida tirania?—¿ No es justo y necesario creer que los tiranos de los pueblos son los rebeldes traidores coligados al extrangero?—

El apologista presupone un hecho falso que no puede probar—Sus denuestos no son razones—Los dictados de *bárbaro, Tigre*, y demas que aglomera á cada linea demuestran que escribe uno de tantos libelos que la razon pública condena al desprecio—Es un enemigo que exhala sus rencores sin miramiento alguno; y que exige fé á sus dichos cuando solo presenta los desfogues del furor y de una desafortunada, pobre mordacidad—

Si supone la tirania porque el Gobierno del General Rosas hubiese usurpado el poder, para deducir de ella el robo de las rentas públicas, adopta un embuste torpe— El General Rosas fué elegido con poderes extraordinarios por la sancion Soberana de la Asamblea Legislativa, confirmada en seguida por el voto explicito del pueblo—Si de la usurpacion de poderes se debiese inferir el defraude de las rentas, deducirá cualquiera una consecuencia opuesta á la que con pobre artificio presenta el apologista—Los salvages unitarios usurparon la autoridad pública en 1828 por un motin militar seguido de bárbaros asesinatos; luego robaron el tesoro—Esto es cierto, no por las curiosas argumentaciones del difamador, sino porque lo comprueban hechos incontestables, como es evidente y notoria la integridad y puro manejo del Gobierno del General Rosas—Aun recurriendo á abstracciones metafisicas los salvages unitarios vienen á caer siempre en el lodo—

Si inventa la tirania porque hubiese venido á ser impopular y opresor el Gobierno del General Rosas, es peor embuste, porque lo desmienten diez años de victorias contra las hordas de salvages unitarios coligados al extrangero en ese periodo de sus conspiraciones y perfidias—Lo contradicen hechos inmortales en que la Nacion ha preservado su independencia y su pacto politico—Y lo desmienten tambien los criminales ó castigados ó trémulos ante la justicia nacional, el patibulo levantado para los traidores á la Patria, el patriotismo triunfante apesar de los esclavos y del extrangero, todos los intereses garantidos en medio de sucesos borrascosos, y la nacionalidad cada dia mas enérgica y decidida por un Gobierno que lealmente ha llenado sus deberes de patriota sin injuriar los derechos agenos, apesar que los extrangeros se han declarado sus enemigos—

Si forja la tirania por la inhábil fabricacion de excesos que él llama *mashorca*, califica de tiranos á todos los Gobiernos, y de bárbaras á todas las naciones, porque hayan ocurrido en las épocas tempestuosas algunas irregularidades sensibles—Imputa á la nacionalidad Argentina los efectos de los atentados de los propios salvages unitarios, de sus intrigas y de sus emisarios—¿ Pierde acaso la libertad porque sus enemigos hayan procurado profanarla?—Estas imputaciones de los únicos reos y responsables de las desgracias públicas contra ellos propios se dirigen, porque son ellos los que las han ocasionado ó instigado—

Bolivar no fué tirano, ni Colombia un pueblo inculto, porque sus enemigos le acusasen de una gran expiacion á la causa de la América que le forzaron á practicar sus propios enemigos—El General Rosas y la Confederacion Argentina han tratado con clemencia en la guerra á enemigos bárbaros á quienes debieron inmolar y que sin embargo han sido perdonados—Y se le inculpa porque hayan perecido algunos en los campos donde fueron vencidos!—Todos debieron morir si el Gobierno Argentino no hubiera enseñado con el ejemplo á compadecer, no los derechos de la desgracia, sino aun los furores del crimen despechado y bárbaro—

Se acusó á Pitt de los asesinatos de una época turbulenta; pero estas imputaciones apasionadas se han perdido en la inmensidad de aquellos acontecimientos—

Los salvages unitarios acusan al General Rosas porque ha dado libertad á mas de cuatro mil prisioneros de guerra que debian sufrir la muerte de los traidores!—Le acusan porque ha reprimido y castigado á los autores de algunos asesinatos que instigaron los emisarios de los mismos salvages unitarios!—Ciertamente es una tirania original la que teniendo derecho de derramar la sangre de sus enemigos, la economiza; y pudiendo dejarlos entregados á la venganza de un pueblo irritado, los ampara y castiga á los perturbadores de la tranquilidad pública—Es original porque se interpone entre la nacion y los culpables, y lejos de necesitar que se inflamen y desborden las pasiones nacionales, como en otros pueblos, pide el órden en medio de la guerra, y la generosidad hácia los bárbaros enemigos del Estado en los mas graves peligros, cuando ellos han hecho insoportables sus maldades, sus traiciones, y su tirania apoyados en la cooperacion extrangera—

Los salvages unitarios con sus manos teñidas en la sangre de los mártires de la nacionalidad Argentina, y llenas de robos públicos y sacrilegos, se declaran clementes y justos—Acusan al Gobierno del General Rosas de malversacion, como acusaban á Aristides sus enemigos de haber robado el tesoro de la Grecia; sus enemigos colaboradores de los Persas!—La barbarie invadia la libertad de la Grecia; los ladrones se lanzaban á apresar los codiciados despojos; y ellos acusaban al hombre que se sacrificò por la patria—Despues de tantos siglos los salvages unitarios reproducen ese farsa escarnecida por la historia—

Si no fuese absurdo el argumento capcioso que el apologista sostituye á las demostraciones positivas, resultaria que todos los Gobiernos que ejercieron poderes extraordinarios han sido dilapidadores y ladrones—La consecuencia es tan ridicula que no necesita comentario—

Ademas de esto, cuando un Gobierno prevarica, cuando se le supone esencialmente malversador, cuando se le acusa de actos indignos, es necesario probarlo, citar hechos, ofrecer demostraciones, y renunciar al lenguage del odio para vibrar las convicciones del raciocinio.

Y ¿ donde están los hechos?—¿ Qué demostraciones se presentan?—¿ Cuales son los comprobantes de tan confiada suposicion?—Algunos embustes que la prensa de Montevideo ha propalado; que están rebatidos; y son estos—

Que las únicas cuentas que rinde el General Rosas son las que publica la Gaceta, y que solamente prueban que los habilitados y empleados no roban—

Estas cuentas publicadas en los Diarios ya prueban mucho; ya contradicen al difamador—Los empleados subalternos no roban; el pais no tenia ese sistema de contabilidad y responsabilidades reales que ha creado el General Rosas—¿Se ocupó jamás la tirania en producir esas mejoras?—¿ Puede existir en ningun pueblo Americano sin implicar necesariamente la degradacion de los empleados públicos, en venalidad y corrupcion?—El General Rosas ha fundado ese buen órden administrativo—Los que ya no pueden robar deducen que es tirano!—

Y no son esas *las únicas cuentas* que rinde anualmente el General Rosas—La base de su sistema de hacienda consiste en que la moralidad y el buen órden empiezan por el Gobierno mismo, que está sometido á las propias responsabilidades que el administrador subalterno—Esto es en lo esencial, la garantia efectiva que requiere un Estado bien administrado—El General Rosas presenta á la Legislatura el presupuesto de los gastos generales del año, segun los presupuestos parciales y minuciosamente especificados de los respectivos Departamentos—La Soberana Representacion lo examina; y sanciona los recursos para el año—Al fin de este el Gobierno rinde cuenta en su Mensage á la Legislatura de la inversion de la suma votada, presentando los comprobantes, recibos y documentos originales justificativos—Los Honorables Representantes examinan las cuentas; y su aprobacion es necesaria para relevar al Gobierno de toda responsabilidad—Esa sancion se publica; y en vano se buscaria un sistema responsable en la inversion de las rentas que superase en pureza y publicidad al que ha establecido y observa el General Rosas—

"Que el General Rosas jamás ha pagado á los empleados civiles; que los Ejércitos "suelen pasar años enteros sin recibir un solo sueldo; y que la subordinacion se man- "tiene por el terror y tambien por la adhesion."

Ha pagado el General Rosas á los empleados civiles y militares los sueldos durante su Administracion, como es notorio y consta de los Estados de Hacienda publicados en los Diarios y en el Registro Oficial y de las cuentas rendidas por el Gobierno ante la Legislatura con los recibos originales de cado uno de los empleados—Pagó tambien una deuda enorme de sueldos atrasados de empleados públicos que habian acumulado en inmoral desórden las Administraciones de los salvages unitarios—Es vergonzosa la embustera impertinencia con que intenta el desgraciado apologista desnaturalizar hechos tan públicos—

Durante el bloqueo el Ejército permanesció sin recibir sus haberes trece meses; y no hubo ni desercion ni clamor—Las rentas principales del Estado habian desaparecido; y el Gobierno no necesitó sacrificios gravosos ó exacciones forzosas; le bastó esa adhesion que en parte supone el apologista efecto de un terror, que no puede explicar, porque á la verdad los Ejércitos asalariados son los instrumentos de ese terror, y cuando no se les paga ni se les dá comodidades suntuosas, es preciso atribuir su decision á la virtud y al patriotismo—Esta noble gloria pertenece al Ejército, en su mayor parte de propietarios, labradores y hacendados—Ellos no han preguntado jamás donde están sus sueldos, sino donde hay enemigos que vencer—Regresarán, heróicos, gloriosos vencedores, y entonces recibirán todos sus haberes juntos, y las bandiciones del Cielo—(*Continuará*)—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha practicado la Contaduria de esta cuenta correspondiente al pago verificado por los haberes devengados en el mes de Agosto último por la Milicia que hizo servicio, resulta que importando el cargo por lo que recibió, con arreglo al ajuste de la Tesoreria Generla que el habilitado D. José Maria Rosendi, 3,765 pesos 1½ reales, dá invertida, lo que comprueba competentemente con los documentos y listas de su referencia, igual cantidad, dejando por lo tanto chancelado el cargo, y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E., si lo tuviere á bien, le preste su superior aprobacion—Setiembre 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Ezmo. Sr—Resultando invertidos en el rancho del mes de Agosto último, la cantidad de 110 pesos que fueron entregados por la Tesoreria General, para el piquete de la Escolta de la Libertad, que se halla en el Cuartel de la Convalescencia, no encuentra reparo la Contaduria en que V. E. se digne prestar su aprobacion á esta cuenta, por hallarse debidamente comprobados los gastos—Setiembre 25 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Hallándose, como se encuentra, suficientemente comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta, el pago egecutado á los empleados en la Contaduria General por los haberes vencidos en el mes de Agosto del corriente año; y siendo la suma de 5,999 pesos 6 reales que dá invertida el habilitado D. José Maria Rosendi, con la del cargo igual formado por lo que al efecto habia recibido de la Tesoreria General: ningun reparo ofrece su aprobacion, y V. E., si fuese servido, puede dársela—Setiembre 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—La Contaduria no ha tenido ningun reparo que oponer á esta cuenta de 9,672 pesos medio real que han importado los haberes de la Compañia de Artilleria é Infanteria del No. 2 de Campaña en el mes de Agosto último, en razon de hallarse suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan, y siendo el cargo de ella por lo recibido de Tesoreria General 9,850 pesos medio real, resultan sobrantes de no pagos 178 pesos, los que han sido devueltos á la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez: en mérito de todo, solo falta á esta cuenta la superior aprobacion de V. E., si tuviese á bien ponérsela—Setiembre 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Nada tiene que oponer la Contaduria á esta cuenta rendida por el habilitado D. Marcos Ruiz, relativa al pago ejecutado á los empleados jubilados, por los haberes vencidos en el mes de Agosto último, ya porque la distribucion entre los legitimos acreedores, la encuentra suficientemente comprobada con los documentos números 1 á 30, y ya tambien porque la suma invertida de 3,291 pesos, es conforme con la del cargo que tenia formado, por lo que recibió al efecto de la Tesoreria General; por todo lo expuesto, no ofrece reparo su aprobacion, y V. E. si fuese servido, puede dársela—Setiempre 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—No tiene reparo la Contaduria en que V. E. si fuese servido, le dé su aprobacion á esta cuenta del pago hecho por el Comisario Cajero pagador del Departamento de Policia D. Pedro Romero, á los peones de los carros fúnebres y de limpieza, por sus salarios del mes de Agosto último; tanto por hallarla suficientemente justificada, cuanto porque la inversion de 4,700 pesos que se dán distribuidos, con el sobrante de 300 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos, componen la suma de 5,000 pesos, que importa el cargo que tenia formado por lo que habia recibido de la Tesoreria General, y le queda chancelado—Setiembre 26 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—El habilitado de la Inspeccion General comprueba debidamente la distribucion que ha hecho de los haberes del mes de Agosto último, habiendo invertido al objeto, la misma cantidad que recibió de la Tesoreria General, que fué la de 4,956 pesos, por cuya razon no presenta reparo alguno la aprobacion de esta cuenta, si fuere del superior agrado de V. E. concedérsela—Setiembre 27 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—El Oficial cajero pagador del Parque de Artilleria, D Luis Masariegos, acredita como corresponde con veinte y tres documentos originales de data, que ha pagado 77,552 pesos 2 y medio reales, á varios individuos por artículos comprados, y que entregaron en los almacenes del Parque de Artilleria—Estos gastos corresponden á los eventuales que han ocurrido en todo el mes de Agosto del corriente año, y para los que recibió de la Tesoreria General el expresado Oficial Cajero pagador igual suma á la que dá invertida; por consiguiente le queda chancelado el cargo, y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E., si lo tuviere á bien, le preste su aprobacion superior—Setiembre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio en el mes de Agosto próximo pasado del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal, á cargo del Dr. D. Eustaquio J. Torres, ha sido examinada por la Contaduria y no ha ofrecido en su exámen ningun reparo por hallarla bastantemente justificada, y porque deduciendo del cargo que tenia formado el habilitado D. Francisco Lopez de 114 pesos 6 reales, los 70 pesos que se dán de data resulta un sobrante de 44 pesos 6 reales, que pasa al cargo de la cuenta siguiente: por lo tanto puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion seperior—Octubre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior á esta cuenta de gastos de escritorio por los ocurridos en todo el mes de Agosto próximo pasado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. D. Cayetano Campana, por hallarla la Contaduria suficientemente comprobada, y sin reparo alguno que oponerle en la inversion de 30 pesos; y como esta cantidad es igual á la del cargo que tenia formado el habilitado D. Francisco Lopez, no le resulta á este responsabilidad ninguna—Octubre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 19 de Marzo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 18.	1,107,085 ¼	101 ½	2,915,321 6	1,986	11,603 1	409,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	19,347 4	....	169,960 5					
Letras vencidas y cobradas	27,231 2							
SALIDA.	1,153,663 6¼	101 ½	3,085,012 3	1,986	11,603 1	409,700	4,385,600	1,596,913 7½
Letras vencidas y cobradas		....	27,231 2					
Al Comisario Cajero de Policia para pago de la cuadrilla empedradora	925 2¼							
Existencia	1,152,738 4½	101 ½	3,057,731 1	1,986	11,603 1	409,700	4,385,600	1,596,913 7½
	1,153,663 6¼	101 ½	3,085,012 3	1,986	11,603 1	409,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 19 de Marzo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist's. de ayer { De comisos y multas.		2,043 2¼			
Exist's. de ayer { Del Estado	....	....		2,000	38 5
Entrada	800 7	....	169,690 5		
Salida	11,853 2				
Puerto	839 1				
Contribucion	5,854 2				
	19,347 4	2,043 2¼	169,690 5	2,000	38 5

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos pûlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	19,347 4	....	169,690 5		
Existencia	....	2,043 2¼	....	2,000	38 5
	19,347 4	2,043 2¼	169,690 5	2,000	38 5

Buenos Aires, Marzo 19 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Marzo 17.

De Quilmés ha donducido don Nicolas Aldana 71 cabezas, compradas por don José Obligado; à don Juan Macargo: para abasto.

De la Loberia ha condudido don Fernando Rodriguez 315 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 246 á don Casto Saenz-Valiente, 21 á doña Bernardina Juares, 10 á don Audres Uviedo, 1 á doña Maria Ferreyra, 7 á don Manuel Galindres, 8 à doña Salustiana Alanis, 6 á don Mariano Baudriz, 6 á don Gregorio Peredo, 2 á don Nicolas Medina, 2 á don Henrique Olivares, 2 á don Benito Galindes: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Francisco Tisero 637 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; á don Gervacio Rosas: para saladero.

18.

De Chapaleufú ha conducido don Josè Maria Montes 511 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz: 306 á don Benigno Gomez, 161 à don Joaquin Arana, 3 á don Fernando Barriuntos, 3 á don Juan N. Fernandez, 1 á don Salvador Franco, 1 de don Mariano Baudriz, 1 á don Domingo Aguirre, 1 á don José Liendro, 1 á don David Richardon, 1 ã don Tomas Arana, 5 á don Crespin Avilas, 1 á don Florencio Caceres; para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

Marzo 18.

De S. Pedro ha conducido don Doroteo Monsalvo 90 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; á don Marcelo Igenes, 81 á don Santiago Palacios 9: para abasto.

Del Rosario ha conducido don Josè Maria Chavarria, con dos guias, la primera del Rosario y la segunda de S. Nicolas 476 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 400 del mismo Benavente, 41 à don Francisco G. Acebedo, 20 á don Manuel Benites, 11 à don Domingo Romero, 4 á don Manuel Segovia de Fuentes: para abasto.

Del Rosario ha conducido don Tiburcio Castro, 250 cabezas, de don Manuel Benavente, para el mismo: para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Marzo 20.

Cueros bacunos	2562
Idem de potro	1
Idem de carnero	730
Idem de nonato	41
Grasa [arrobas]	121
Sebo [arrobas]	180
Crin (arrobas)	32
Lana [arrobas]	960
Cebada (fanegas)	24
Trigo fanegas: para engranerar	1240

Trigo vendido en el dia de la fecha

Se han vendido mil ciento diez y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 50 pesos hasta 121 pesos; perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO

DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Gemelo M. Vasquez,	Santa Fé
Juan Sempren,	Rio Grande
Elias Gil,	id.
Guillermo Van-Klyn,	id.
Pablo Masera,	Paraná
Juan P. Latapie,	Rio Janeiro
Manuel debarreta,	id.
Martin Imas,	Francia
Martin Lumañe,	id.
Cayetano Sanguineti,	Rosario
Francisco Bucachi,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 20.

D. Juan Pitaluga,	Rio Janeiro
Lázaro Piagio,	id.
José Bas Ferreira,	id.
Francisco Meabe, su esposa, 2 hijos, una sobrina y 3 sirvientes,	Paraná
Agustin Lazcano,	Còrdoba
Manuel Felix Texeira,	Buseo
Juan Seguí,	Valparaiso
Guillermo Le Bergne,	Rio Grande
Paula Ballejos,	Vacas

Pedro Apatie, Francia
Juan B. Dentone Luigi, Génova
Bartola Moreyra, San Salvador.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de aduana.

Dia 20

á Browneell, Stegmann y Ca.

1 cajon zarazas, 1 idem medias de muger, 9 cajones bramantes, 1 cajon tela de cerda, 140 cuñetes clavos.

á Dickson y Ca.

3 fardos bayetas fajuelas, 1 idem bayeta de forro, 1 idem tela para poncho, 5 cajones pañuelos lanilla.

á Wilfred Latham y Ca.

9 fardos lienzos.

á Hughes y hermanos, 16 Maypú

7 fardos bayetas.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 Maipú.

2 fardos lienzos.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

600 sobornales yerba.

á D. Saturnino Soriano, 50 Maypú.

30 barricas azucar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

3 cajones reloxes, 2 pianos, 1 cajon fosforos, 1 idem zapatos, 2 idem espejos.

á Cardoso.

24 barricas azucar.

á J. B. Prelig, 39 Universidad.

1 barrica azadas, sartenes, ternillos y clavos, 1 idem piedras de afilar, 1 idem clavos, 4 asientos de fierro.

á don Narciso Martinez, 53 Belgrano

109 barricas azucar.

á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

75 medios tercios yerba.

á Nicholson, Greeny Ca., Representantes 59.

7 canastos losa, 69 braceros-

á Jorge Jovita.

36 barricas azucar.

á Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 89

50 cajas azucar de la Habana.

á José P. Carneyro Ca. Maypú.

54 barricas azucar.

á don Enrique Ochoa.

185 cuarterolas vino, 20 balas papel éstrasa, 300 cajas pasas de uva, 10 bolsas garbanzos, 7 cuñetes pimenton, 499 botijuelas aceite, 25 barriles idem.

á H. y J. Dowse, 85 Potosí.

16 canastas losa, 5 azientos fierro.

á Nobrega.

50 bolsas azucar, 6 rollos tabaco-

Juan S. Monteiro, 80 Universidad.

15 tercios y 37 medios idem yerba.

á Sá Pereira y Meyrelles.

10 tercios yerba.

á Angel G. Elia.

1 cajon gorras para niños, 1 id. bastones, 1 idem con un escritorio, 1 cajon merinos, 1 idem cintas de adorno, mantas de punto, chales de gasilla, esclavinas, manteles punto de tul y chales de tul, 1 cajon cigarreras, manteletes, botones dorados, grandes y chicos y de todo surtido, 1 idem chales de punto, esclavinas, cuellos blancos, chales surtidos, 1 cajon útiles de peluquería, 10 cajones conteniendo servicios de mesa y de café, 1 id. conteniendo tul bordado, esclavinas, chales, mantas de gaza, cuellos de muselina, chales de seda, vestidos de gró, chales blancos bordados.

á Juan Be ty hermanos.

9 fardos lienzos, 2 idem bramantes.

á Mosca, Dunoyer y Vanni.

1 cajon pañuelos de seda.

¡ Viva la Federacion

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin-goleta sardo "Lusitano," para Montevideo.

Bergantin ingles "Eliza," para Falmouth.

Bergantin frances "Rodger Bontemps," para el Havre de Gracia.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta Sarda *Iris*, al Brasil, por Jayme Llavallol é hijos.

Polacra Española *Anita*, á la Habana, por Jayme Llavallol é hijos.

Barca Española *Paula*, á Cádiz, por Jayme Llavallol é hijos.

Barca Española *Guadalupe*, á la Coruña, por Jayme Llavallol é hijos.

Barca Americana *Luis Felipe*, á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Americano *Jane*, para Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca.,—cargadores—los mismos, 190 fardos lana, 36 idem cerda, 2,155 cueros vacunos secos.

Bergantin Ingles *Freeland*, para Londres, por D. C. R. Horne,—cargadores—Juan Mitchell, 18 toneladas huesos; José Bell, 6 fardos cerda; B. Delisle, 1,000 cueros vacunos salados, 391 idem de caballo salados; Gifford 1,096 cueros vacunos salados; Roberto Barbour, 50 fardos lana, 40 pipas sebo, 56 bolsas lana, 14 fardos cerda; Narciso de A. Martinez, 37 cajones sebo; Jorge Bell, 31 fardos lana; Briscoe, Tuyford y Ca., 2,000 cueros vacunos salados; Anderson, Weller y Ca., 13,500 canillas, 132 pipas sebo, 12,392 astas.

Buques que llevan Balija.

Para Londres—Bergantin Ingles "Freeland," el 20 á las 3.

Para Nueva York—Bergantin Americano "Washington," el 21 á las 8.

Para Filadelfia—Bergantin Americano "Jane," el 20 á las 8.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 21 á la 1.

Para Liverpool—Barca Inglesa "Holywood," el 21 á las 2.

Para el Havre de Gracia—Barca francesa "Alfredo," el 23 á las 5

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende

UNA casa aparente para negocio en el Pueblo de Chascomús, y una estancia en el partido de Ranchos á treinta leguas de la ciudad con excelente terreno, buenos pastos, aguadas y ganados. La persona á quien interesen ambos ó uno de los dos establecimientos ocurra á la casa calle de Maipú No. 237, desde las 8 á las 11 de la mañana, ó desde las cinco á las siete de la tarde, donde se impondrá de los pormenores para poder tratar. m20 8p

Ojo á la ganga.

SE quiere realizar un negocio, y se ofrece en venta inmediato á Buenos Aires, capones y obejas gordas, á precio sumamente barato. Por otros pormenores ocurran al No. 144 calle de Suipacha, de San Miguel 3½ cuadras al Norto. m20 3p

Se alquila.

UNA casa cómoda con almacen, propia para negocio en la calle de la Victoria No. 15 y 19: ocurrase à la calle de Representantes No. 21. m20—8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Gran Baratillo.

EN el almacen plaza de Monserrat núm. 114 y 118 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes, todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia
Arroz del brasil y de la carolina
Aceite
Anís
Aguardiente
Aceitunas
Agrio
Almendras peladas y con cascara
Avellanas
Almidon de trigo y de mandioca
Canela
Coñac
Ciruelas
Cocos
Caña blanca
Cerveza
Esteras
Fideos
Ginebra
Garbanzos
Licores franceses
Masacote
Miel
Nueces
Papel blanco y estrasa
Pasas de uva de malaga
Pimenton
Té negro y perla
Tabaco negro y Paraguayo
Vino carlon catalan
Id. de cette
Id. dulce de malaga
Id. seco de id.
Id. frontignan
Id. burdeos
Id. chanpagne
Vinagre
Yerba paraguaya y parnaguá
Un surtido general de loza, ferreteria y tiénda. m20 tfc

Tribunal de Medicina.

D. JOSE BALLESTEROS Dr. en Medicina y Cirugia por el Colegio de Barcelona ha sido examinado y aprobado unanimemente el dia de la fecha quedando por consiguiente rehabilitado para ejercer libremente su profesion en todo el territorio de la República—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1844.

Juan J. Fontana,
Secretario.

f 15—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.
A los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat. núm. 114 y 118 frente á los corredores, hay una partida de grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA
En la calle de Tucuman al lado del núm 344.

El viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles, ropa de uso, y artículos de pulperia, que pertenecieron al finado D. José Cuello, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana; el todo consiste de.

4 tercios con yerba paraguaya, azucar blanca y rubia, arroz, sal, y almidon de mandioca, pasas, orejones y fariña, tabaco picado y en rollos, té, cominos y aceite, velas, y jabon blanco, y negro, una vidriera con artículos de merceria, 1 cajon con herramientas, resto de loza, bancos de sentarse, faroles y menudencias, balanzas con cruz y pesas, armazon, mostrador. &. &.

1 Capa de paño, levita, pantalones, chalecos, camisas, y otras menudencias que estarán á la vista.

☞A VENTA.

DOS Á TRES MIL cabezas de ganado vacuno y quinientas yeguas, en la estancia de D. Gregorio Reinoso en el partido de Lujan, lindera con Navarro en la costa del Salado. El dueño la vende por razon que tiene que retirarse á la ciudad. En la estancia encontrarán con quien tratar.

m19 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Marzo 12 de 1844—

Querido hermano: cuando llegaron tus encomiendas, yo estaba de servicio en la línea, y cuando regresé á mi campo, habian sido ya repartidas por el Estado Mayor; y estoy satisfecho de que todas han sido entregadas á sus títulos. Por esta causa no he podido documentarme, como me lo tienes prevenido, y solo te remito el recibo de Santos Medina por los cuatro pesos metálicos, que de tu órden le he entregado.

Tu hermano—
José María Rodriguez.

Rye flour

OF superior quality lately imported, for sale at.
Zimmerman, Frazier y Co.

Harina de Centeno.

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—
Zimmermann, y Frazier y Ca.

Zapatos y botines elaveteados.

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á pricios equitativos en el almacen de—
Zimmermann, Frazier y Ca.
m20—tfs.

¡ Viva la Federacion !

DEDICADO hace muchos años al reparto de periódicos y de toda clase de impresos en esta Capital, y correspondido fielmente á la confianza que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado, tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los Señores que gusten emplearme en el reparto de esquelas fúnebres, circulares, impresos sueltos &a., serán servidos con la mayor exactitud y por un moderado estipendio. Bastará dejarme una órden en la calle del Perú Núms. 27 y 29, almacen de dos puertas.

Juan Antonio Lopez.
m20 3g.

Societé Philanthropique française.

TOUS les français qui font partie de la societé philanthropique française du Rio de la Plata et ceux qui desirent se faire inscrire sont invités à assister á l' assemblée générale qui aura lieu dimanche, 31 mars courant, rue de l'Independance No. 172, á 11 heures precise du matin. Le but de cette reunion est de leur faire connaitre les travaux de la Commission administrative et les progrés de l' institution. Ces questions d'un si grand interêt font esperer que le concours será général. m19c12

Lista de Libros
Llegados el 2 del presente mes á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TELEMAQUE 1 t; Rituale romanum 1 t; Noches lúgubres 1 t; Combate espiritual 1 t; Numa Pompilio 2 t; Gritos del infierno 1 t; Manual de usos y costumbres de Señoritas 1 t; El Valdemaro 1 t; Oficio parvo de Ntra. Sra. 1 t; Reglas de buena crianza 1 t; Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1 t; Cartas de Eloisa y Abelardo 1 t; Alvarado cartilla novísima 2 t; Boyle, Manual de anatomia 2 t; Filosofia de la elocuencia 2 t; Colon, instruccion de escribanos 2 t; idem juzgados militares 5 l; id. compendio de idem 1 t; Diurnum romanum 1 t; Los 7 partidos 4 t; Flebotomia 1 t; Retórica epistolar 1 t; Emilio ó la educacion 5 t; Manual epistolar 1 t; Lecciones de aritmética 1 t; Catecismo histórico de Fleury 1 t; Octavarios 6 t; Viage de América por Chateubriand 3 t; Mil y una noches 10 t; Arte de conservar y aumentar la belleza 4; Elementos de Geometría por Legendre 1 t; Fisonomía y varios secretos de la naturaleza 1 t; Wattel, derecho de gentes 4 t; Itinerario de Paris á Jerusalem 2 t; Dupuytren, sobre heridas 1 t; Manual del ensayador de oro y plata 1 t; Secretos para triunfar de las mugeres 2 t; El alma al pié del calvario 2 t; Guia de pecadores 1 t; Imitacion á la Santa Vírgen 1 t; idem de Cristo 1 t; Instruccion y exámen de ordenados 1 t; Higiene de los viejos 2 t; Poesías de Arriaza 2 t; Amor y gloria 1 t; Anita ó el picaro de opinion 2 t; Las calaveras 1 t; El lente 1 t; Manual de tintorero 1 t; idem de Señoritas 1 t; Curso de geografia de Letrone 1 t; Ortografia de la lengua castellana 1 t; Ensayo sobre las preocupaciones 1 t; El amigo de los niños 1 t; Gonzalo de Cordova 1 t; Lógicas de Condillac y Dumarsais 1 t; Gramática de la real academia 1 t; Alejo ó la casita en los bosques 4 t; Diccionario Geografico 2 t; Sitio de la Rochela 1 t; Leon Leoni 2 t; El Piloto 4 t; El Italiano ó confesionario de los penitentes negros 7 t; Oscar y Amanda 4 t; El Huzar 4 t; El mozo de buen humor 2 t; Los tres españoles ó los misterios 4 t; El Monasterio de S. Columban 3 t; Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t; La torre gótica 3 t; Pablo y Virginia 1 t; Albertino Giovani 4 t; Roche y Sembon, Patologia 5 t; Farmascopia universal 4 t; La campana de media noche 4 t; Compendio de la historia romana 1 t; idem griega 1 t; idem antigua 1 t; Atala 4 t; El hijo de mi muger 3 t; Lechera de Monfermeil 5 t; Marica la sobrina del Tabelion 4 t; Mi vecino Raimundo 4 t; Oficio Divino riquísima encuadernacion 1 t; Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t; Delfino 6 t; Compendio de higiene por Deslandes 4 t; Enciclopedia de la juventud 1 t; Los Incas 2 t; Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t; Revolucion francesa por Thiers 6 t; Gramática italiana 1 t; El último mohicano 4 t; Miscelanea de Franklin 2 t; Historia de la conquista de Méjico 3 t; Don Quijote 7 t; Renegado español 4 t; La química en 26 lecciones 1 t; Manual del Veternario 2 t; Valbuena, diccionario latino 1 t; Gramàtica latina de Nebrija 1 t; Gradus ad Parnasum 2 t; Requejo, Tesoro 1 t; &a. &a, f29-5p

¡ Viva la Federacion!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Ama de Leche.

SE ofrece una vasca y de buenas cualidades pudiendo dar informes de su conducta : al que le interese ocurra á la calle de las Piedras No. 280.

m19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Cornelio Romero ha sido aprobado en Medicina y Cirugía con unánime aprobacion, y recibido Profesor en las mencionadas facultades. Buenos Aires, Marzo 18 de 1844.

Juan José Fontana.
(Secretario)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, por órden del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de un rancho sito en el Cuartel 24, edificado en terreno de 14 varas de frente al Norte calle de Europa, formando esquina á la calle de Solís, con 70 de fondo, de la propiedad de la finada morena Juana Vernet, por el que se ha hecho la oferta de 3,300 pesos, moneda corriente, como podrá verse en la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, Marzo 18 de 1844.

Andres José Acosta,
Escribano Público y de Número.
m19 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

El Domingo 17 del presente se perdió un caballo doradillo, de la calle de Suipacha N. ° 8 casa del Coronel D. Julian Salomon, herrado de las cuatro patas y labrado de los dos encuentros, lleva una coyunda nueva.

El que lo entregue en dicha casa se le dará una buena gratificacion.

m18—p3.

AVISO.

UN mozo Italiano de mediana edad, y de buenas costumbres, desea colocarse en una casa, particular, para mucamo y sirviente ó para mozo de una pulperia ó almacen ; sabe escribir y hablar la lengua francesa y castellano, tiene buenas recomendaciones de su conducta, y de integridad; quien lo desee, vive en la calle de Cuyo N. 56. m18—3p.

A. los Confiteros.

SE necesita una persona inteligente en el ramo de confitero, para tomarse cargo de una confiteria.

La persona que tenga los conocimientos precisos puede ocurrir á la calle de la Piedad, de la Iglesia de este nombre 7 cuadras para el campo sobre mano izquierda, primera casa de azotea.

m19—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarirs !

✠

El Sabado 23 del corriente se dará principio á la novena del Señor de la columna en la Iglesia parroquial de Nuestra Madre y Señora de la Merced, despues del toque de la Oracion. El Mayordomo primero de la Cofradia de la Gloriosa Santa María del Socorro recomienda la asistencia de los hermanos, y hermanas, y al público en general, como asi mismo á la Procesion el Lunes Santo á las cinco y media de la tarde, en cuyo dia tienen comunion de regla los hermanos y hermanas á las 8 en punto de la mañana, la que ha dispuesto su señoria Ilustrisima èl Sr. Obispo Diocesano sirva de cumplimiento de Iglesia—Buenos Ayres, Marzo 19 de 1844.

m19—6p.

EL MAS INTERESANTE.

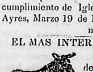

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

Se venden dos cuartos edificados en terreno de once varas de frente y cincuenta de fondo en muy buen estado y que producen un buen alquiler, en la calle de la Esmeralda N. ° 137 y 139: para tratar puede ocurrirse á la calle de Maypú N. ° 251.

m13—8*

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

EN la calle del Perú No. 159 se vende una ventana de 2 y ½ varas de alto de madera superior y con su correspondiente marco y reja, La persona que se interese, ocurra á dicha casa donde encontrarán con quien tratar.

m19—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

EN la calle de Megico No. 76 se venden dos casas de moda: la persona que se interese en ellas puede acudir á dicho número que alli encontrará con quien tratar.

m19—3c.

¡Ojo á la Ganga!

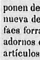

SE vende una hermosa casa con 7 piezas y demas oficinas, 4 patios y una huerta, toda de azotea, edificada á la moderna con 75 varas de fondo y diez de frente: tiene una linda sala con dos ventanas de rejas á la calle, una al primer patio y otra al segundo: es casa aparente para una crecida familia por su mucha comodidad: está situada en la calle de Cordoba N. ° 109 para el campo, á la media cuadra de la calle del Perú, dàndose en un precio muy acomodado por tener que salir al campo su dueño. El que se interese puede ocurrir á dicha casa á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar.

m4. 3p.

Guillermo Stewart
Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria, ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion económica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benéfica que es para los techos; respondiendo por el tèrmino de tres años, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipú núm. 88 que es donde vive el maestro. *Manuel Sanches.*

NOTA—El que suscribe previene al respetable público de Buenos Aires, que habiendo llegado á su noticia que algunos operarios de su propio arte han puesto en práctica una compostura que dicen ser igual á la suya sin haber logrado el efeto deseado, el interesado se compromete á refaccionar sin interes ninguno, toda obra que ei haya hecho ó haga en lo sucesivo, siempre que el defecto no proceda de las maderas ó tránsito que se haya hecho por las azoteas, deshaciendo con los pies lo que hace con las manos

f23 tfs

For Boston.

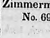

The superior coppered and copper fastened, fast sailing ship

JOHN CADMUS,

Captain Cammett, will be ready to receive cargo in the eusuing week, and will be despatched without delay, having the greater part of her cargo engaged. For freight of remainder or passage, apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69. Calle de Reconquista

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡*Mueran los salvages unitarios!*

INTERESANTE.

EN el café Argentino calle de la Universidad frente al Colejio, se necesita un mozo inteligente para el despacho un mostrador, la persona que pueda dar grrantias de su conducta puede ocurrir á dicha casa pero sin esta recomendacion será escusado presentarse. m16 3p

100 $ de Gratificacion.

EL Domingo 16 del corriente se haperdido en las inmediaciones de las Cinco Esquinas, un Perro ingles, color blanco con algunas manchas amarillas, una en la oreja derecha y dos en el lomo tiene las orejas cortadas en la punta: Lleva un collar de cuero negro, y se llama "*Crib*"

La persona que ly entregue en la calle de Maipú núm. 16 recibirá la gratificacion indicada.

m16—3p

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A so al Comercio.

LOS que subscribimos hacemos saber al Comercio de esta plaza y al del Interior de esta República que hemos formado Sociedad, y que la casa del consignatario que girará bajo la razon de M. Posse sea conocida en adelante por la de Felipe y Martin Posse.

Buenos Ayres, Marzo 16 de 1844.
Firma de la casa F. y M. Posse.
Felipe Posse.
Martin Posse.
m16—3p.

Interesante.

SE vende una casa calle de Córdoba del Puente de Ruiz cuadra y media [para el campo; es edificio nuevo con quinta de ricas frutas, y de todas clases. m16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorres á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé.

Carmela Albarasin.

Volanta.

SE vende una de cuatro ruedas, construcion Americana por un precio cómodo; el que la precise ocurra á la casa núm. 151 calle de Potosí frente á San Juan.

m16—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una sana y de buenas cualidades que puede dar informes de su conducta: ocúrrase á la calle del Parque núm. 342.

m16—2p

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

JON ARGUELLO platero y joyero avisa al respetable público y á sus amigos, de haberse establecido en la calle del Perú núm. 32 al lado del almacen de muebles del Sr. Blanco, y ofrece un surtido general y á precios cómodos como son los siguientes.

Espuelas de plata, estribos de id. al estilo del pais y de piqueria, cabezadas de id. puñales cabo y baina de id., riendas con pasadores de id., fiadores con piezas de id., rebenques con pasadores y argollas de id frenos con copas de id. recados, pellones de hilo y sobrepuestos bordados, caravanas de amatista y topacios, prendedores de diamante, anillos de secreto cincelados, id. de diamante, aritos de oro para chicos, rosetitas aros grandes para Sra. de oro, cucharitas de café de plata &a. Espera de sus relaciones recibir una proteccion completa y en recompensa seran servidos en el trabajo con la mayor finura pronto y barato.

m16 tfc

$100 Reward.

LOST, on Sunday (last), 16th inst., near the *Cinco Esquimás*, an English Bull & Terrier Dog, white with fawn colored spots, one covering the right ear, and two on his back; his ears are cut small to a point, he answers to the name of "CRIB," and had on a black leather collar.

Any person who will deliver him at No. 16 Calle Maypu will receive the above reward.

March, 18th, 1844.

Se vende.

LA barberia situada en la calle de la Paz núm. 19 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, en la misma barberia encontraran con quien tratar. m16 6p

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, se venden de 70 á 100 fanegas á entregarse bien sea en la Boca, en Barracas, ó en el muelle de la Alameda. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54.

m16 6c

Notice.

FOR sale by the subscribers 30 barrels American mess. Pork of very superior quality. A quantety of Pilot and Navy Bread in Barrels.

A lot of superior American cheese.

And a general assortment of Naval Stores, Groceries &c.

Captains of vessels and others requiring any thing in their Line, will be supplied on the most moderate terms.

Frers, Malcolm & Co.,
41 Alameda.
opposite the Landing place.
Buenos Ayres, 15 March 1844.
m15 8pd1p.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso..

SE aiquila una casa Veleria sita en la calle del Parque números, 180. 182 y 184 con sus correspondientes útiles; igualmente se alquila otra propia para Fábricá sita en la calle del Parque números 261. 263 y 265 Tambien se venden como 2000 tejas, unas palmas negras del Paraguay y uua herramienta de plateria; de todo darán razon en la calle de la Federacion núm. 142.

m15—3p

Aviso.

SE venden dos rejas y algunos tirantes: en la calle de Potosí núm. 210 encontrarán con quien tratar. m16—5p

!VIVA LA FEDERACION!

JABON negro superior calidad en panes apropocito para la venta del menudeo; perfectamente encajonado, y por la cantidad que se quiera, á 10 pesos el peso, almacen de la Iglecia de S. Juan media cuadra para el rio.

m16 3p

¡ *Viva la Federacion!*

Ropa de todas clases.

De superior calidad y al menudeo.

HAY en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f13—6p

Se vende.

LA Goleta IDRA, buque uuevo de poco calado aparente para el rio y perfectamente provisto de todo lo necesario para emprender cualesquier viage á ultramar, se dará por un precio comodo ocurriendo á sus consignatarios. *J. Llavallol é hijos.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL
DE
Medicina.

EL Dr. D. Mackay E. Gordon, de la Uiversidad de Edimburgo, acaba de ser examinado de Medicina y Cirugía y aprobado por unanimidad; queda consiguientemente rehabilitado para el ejercicio de estas facultades en el territorio de la Provincia—Buenos Aires, Febrero 26 de 1844.

Juan J. Fontana.
[Secretario]

El Profesor de Medicina y Cirugía á que se refiere el aviso anterior, tiene el honor de anunciar al respetable público, que ha fijado su residencia en Buenos Aires, y ofrece á los que gusten honrarle con su confianza la experiencia de mas de 20 años en el ejercicio de su facultad.

En su casa núm. 37 calle de Cangallo, 4 puertas del Teatro Argentino para el campo, se le podrá consultar desde las 8 hasta las 9 de la mañana, y despues de las 7 y media de la noche.

Los pobres de solemnidad podrán hacerlo á las mismas horas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1844

SE VENDE.

SE vende la casa del finado D. Sebastian Sárate, con un sitio que hace esquina en la calle del 25 de Mayo núm 222, como tambien varios muebles, puertas, marcos y demas útiles; en la misma casa vive la dueña con quien podrán tratar.

m5—5p

ENTADURA.

Calle de la Victoria N. ° 106.

Los Señores Tewksbury y Acker, de los Estados Unidos, tienen el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires en la inteligencia que poseen el conocimiento de todas las mejoras que se han hecho en el arte.

Las personas que deseasen *dientes ó muelas artificiales* de una calidad superior, inalterables en su color, hallarán su método de insertar los *dientes minerales incorruptibles* sobre lámina de oro, ó sobre eje no puede mejorarse, no solo en su hermosura, sino tambien respecto á su apariencia natural. Con particularidad, en los casos en que falta *toda la dentadura*, ofrecen ponerla completamente de nuevo, por medio de la *presion atmosférica*, sin el menor dolor, con firmeza y durabilidad, y responderán de su superioridad en todos respectos á cualesquiera que puedan producirse en esta Capital.

Se pondrá un esmero especial en la limpieza y emplomo de los dientes y muelas, emplomandolas ya con oro, ya con plata ó bien sea con el cimento adamantino, de manera que no solo queden conservados sino hacerlos serviciales. No se limitarán exclusivamente á las operaciones dentísticas, pues habiendo tenido mucha práctica, se dedicarán á la cura de las enfermedades de las *encías* y pueden asegurar á las personas que se dignen dispensarles su confianza, que quedarán perfectamente satisfechos, no tan solamente de la destreza y buena ejecucion de sus operaciones, sino tambien de lo moderado de sus precios.

m7 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡*Mueran los Salvages unitarios !*

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 23 del presente mes de Marzo se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los del campo que la casa les proporcionará.

AVISO.

Interesante.

A los que necesiten calzado bueno y barato.

En la **Fábrica Argentina**, calle y Plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada, hay de venta el siguiente calzado—

Botas finas á la francesa aparadas con seda, taco alto ó bajo, suela gruesa y delgada—120 pesos.

Idem á la inglesa finas ó fuertes—100 ps.

Remontas finas idem id.—80 ps.

Medias botas altas cerradas á un costado—60 ps.

Idem id. abiertas finas—50 ps.

Botas finas de castor con bigoteras de charol—140 ps.

Botines finos de brin—70 ps.

Todas estas clases de calzado se hacen por medida con prontitud por buenos operarios al gusto de los que lo encarguen, y sin engaño.

Zapatillas de charol francesas finas—25 ps.

Idem inglesas de becerro finas.

Zapatos abotinados de tres costuras,

Idem id. oreja ancha,

Idem bajos de oregita finos.

Botines fuertes norte-americanos para niños y hombres; y otras muchas clases de calzado de buena calidad á precios equitativos.

m13—8p.

Se vende.

LA nueva y muy velera Barca Americana "New World," construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último próximo pasado, su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre y cuando cargada cala solamente once pies, está bien provista de velamen y aparejo, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Co
69 Reconquista.

Aviso al Público.

La Fabrica y Almacen de muebles que esiste en la calle del Perú No. 28 y 30 ofrece en venta un completo surtido de muebles á saber, Pianos ingleses y alemanes de los mejores autores, un hermoso ropero de caoba con frente de espejos, comodas finas de todas clases, cujas idem idem sofaes rromanos y elasticos de hechura alemana, sillas de caoba asiento de clin y de esterilla, sillas de esterilla y de madera Norte-Americanas y dei gual clase hechas en el país, escritorios, espejos, labatorios, cujas cameras, chicas y medianas, marquesas, cunas, costureros, mesas redondas, y de comedor, idem de té y de arrimo, aparadores de espejos, comodas de escritorio, estantes para libres, banquitos para los pies, sillas de maca, alfombras y esteras, saliberas, roperos de caoba, de cedro y de pino, servicios para la noche, mesas para la vela. &c. &c.

Se alquila un homenage completo de casa para personas transeuntes en este respetable país, se compromete á acondicionar los muebles para conducirlos fuera del país, se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la demasía, se compone toda clase de muebles, se pintan y se doran sillas,se ponen asiento de esterilla, se forran sofaes usados y se lustran y enbarnizan toda clase de muebles.

m5—tfc.

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir enel almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y dular,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. d2—tfc.

¡Voyage!

"Pittoresque au tour du Monde" en frances, 2 tomos en 4. ° mayor con 540 grabados y 6 mapas, su precio 200 pesos.

Libreria N. ° 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m11—tfs.

Se necesita.

UN sirviente para el servicio interior de la casa: y es excusado hacer aplicacion, sin poder dar pruebas de su capacidad y ntegridad á

Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.

¡ *Viva la Federacion!*

Se vende ā un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69.

19—tfs.

Para Valparaiso.

La muy hermosa, nueva y muy velera, A. 1, forrada y clavada en cobre, barca inglesa—

Mary Muir,

[De 357 toneladas]

Su cap.—D. ENRIQUE WILLIAMS.

Seguirà viage para el destino expresado, con la brevedad posible, admitiendo flete á precios moderados, así como pasegeros, para los que tiene comodidades de primer órden, y se halia abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Brownell, Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
m1—tfs. Paz 51.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

FOR

Liverpool

The very fast sailing coppered & copper fastened British Brig

Belle Barbarie.

(175 tons per Register)
Capt. Banks.

HAS a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go on board; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.
e20 tfs.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost"

(231 tons per Register)
Capitan—*Daniel Airtk.*

Will be ready to receive cargo on board within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
e20 tfs. Licensed Ship Broker, Paz 51

FOR SALE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
f 22 69 Reconqista.

FOR

LIVERPOOL.

THE REMARKABLY FAST SAILING, A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 *tons.*

Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Marsella y Génova.

Sala. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

For Baltimore.

THE fine fast sailing Coppered

William Price,

Capt. Roberts well be despatched for the above port shortly having the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage apply to the Consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de Federacion No. 221, se vende una herreria: el que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.

m19 3p

For Cork & Liverpool.

The well very fast sailing A. I. British Brig—

"Frisk"

Of 181 tons per Register,
CAP: WILLIAM WHITEWAY.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship Bales, or Dry hides—or of taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

FOR

Liverpool.

THE REGULAR TRADER.
Very fast sailing, A. I. British built Brig

Plata.

(Burthen 248 Tons.)
Capt. R. B. Pringle.

WILL be despatched quickly, and has room for a part of her cargo on freight, on moderate terms. Has also, excellent accommodations for passengers.For freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.
e29 tfs.

FOR

LIVERPOOL

The well known, very fast sailing A. 1. *Britis built Barque*

SELINA,

316 TONS PER REGISTER
Joseph Bell—Master

HAS room for dry freight for the above port, and will take same on moderate terms.

Application to be made to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e27—tfc. No. 51 calle de la Paz

FOR

LONDON

The remarkably fast sailing A. 1. *twelve year, British built Barque.*

ROYALIST,

204 TONS REGISTER
Capt—Simpson Cooper.

HAS a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch—Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight—Her accommadations are very good and comfortable; and passengers will receive every attention—For freight or passage, please apply to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e29—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter.

To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen Brig

HANS,

132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,

258 Tons per Rsgister,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage apply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
f 21 No. 51 calle de la Paz

PARA

CADIZ.

Estando ya á flote la Barca Española *Paula*, y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1. ° del entrante, y se avisa á los Sres. que quierán aprovechar de este acreditado buque se vean con sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
f 16—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.